

LA QUE SUSCRIBE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MARTES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE O DEMANDADA
1	JDC-017/2017	JOSÉ LUIS MONTERDE RAMÍREZ	COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

2	JDC-013/2017	EDUARDO SEBASTIÁN PULIDO CÁRDENAS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONGRESO, AMBOS DEL ESTADO DE JALISCO
---	--------------	--------------------------------------	---

GUADALAJARA, JALISCO, LUNES 27 VEINTISIETE DE MARZO DE 2017
DOS MIL DIECISIETE

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

MAGDA. DRA. TERESA MEJÍA CONTRERAS

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ